



Acta 01/2021
Primera Sesión Ordinaria
Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental
Procuraduría de Desarrollo Urbano

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO COMO ORGANO DE COORDINACIÓN PARA EFECTOS DEL PROCESO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.

Martes 26 de enero de 2021.

Desarrollada esta Sesión de manera presencial en las instalaciones de este organismo el viernes 26 de enero de 2021 dos mil veintiuno, siendo las **11:05 once horas con cinco minutos**, dio inicio la primera sesión ordinaria del presente año, del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la Sesión el Mtro. Carlos Romero Sánchez, en su calidad de Procurador de Desarrollo Urbano, de conformidad a lo establecido en el Título Cuarto Capítulo I de la Ley de Archivo para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da cita a los que serán integrantes de esta, generándose la presente sesión con la siguiente asistencia:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Procurador saluda a los presentes agradeciendo su asistencia y él mismo inicia a corroborar la asistencia a esta sesión del personal presente.

	NOMBRE	DIRECCIÓN QUE REPRESENTA
1	Carlos Romero Sánchez	Procurador
2	Rubén Blasco Talaván	Director de Estudios Técnicos
3	Claudia Ubaldo Velázquez	Dirección Jurídica
4	Fernando Plaza Córdoba.	Dirección de Administración y Coordinación
5	Karina Gabriela Barajas Vélez	Dirección de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión
6	José Pablo Espinoza Mercado	Dirección de Regulación y Ordenamiento Territorial

ACUERDO PUNTO 1. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 6 seis personas, servidores públicos con los cuales se inicia la celebración de la Primera Sesión

Ordinaria del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

2.-PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida se procedió por parte de la Licenciada Claudia Ubaldo Velázquez a dar lectura al Orden del Día, el cual se integró a la Convocatoria en tiempo y forma, misma que fue remitida a los participantes a la presente sesión, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Presentación y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Nominamiento de los integrantes titulares y suplentes del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
4. Presentación del Plan Anual de Trabajo a ejecutar por parte del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental.
5. Asuntos Varios.

En consecuencia, una vez declarado el inicio de la presente sesión ordinaria, se procede con el desahogo del orden del día, recayendo al presente punto, el siguiente acuerdo:

ACUERDO PUNTO 2. Se pone a consideración la aprobación del orden del día, el cual una vez que se dio lectura a los participantes, es aprobado en su totalidad.

3. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.

Dando continuidad a la Sesión, procedió con el uso de la voz la Licenciada Claudia Ubaldo Velázquez, quien señala que en la anterior administración se instaló el grupo interdisciplinario para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley del Archivo para el Estado y sus Municipios, realizándose la instalación el día 09 nueve de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en la última semana previa al cambio de administración de esta procuraduría. No se había dado la convocatoria Como es sabido, la presente administración dio inicio en sus actividades a partir del 13 trece de diciembre del mismo año, ejecutando



Acta 01/2021
Primera Sesión Ordinaria
Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental
Procuraduría de Desarrollo Urbano

el proceso de entrega recepción de las diferentes áreas, el paro de actividades ordinarias en cumplimiento a los decretos que se emitieron por el gobierno del Estado de Jalisco como medida de prevención y cuidado de contagios para toda la población por la pandemia de Covid-19 en México y en todo el mundo, es hasta esta fecha que hemos podido reunirnos para darle cumplimiento a lo ordenado en la referida Ley del Archivo para el Estado y sus Municipios, con la finalidad de lograr el objetivo de avanzar en la adopción y desarrollo de los principios y bases generales para la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los archivos en posesión de esta Procuraduría, así como las demás señaladas por la misma Ley, por lo que quedaría integrado el Grupo Interdisciplinario, para poder llevar acabo lo establecido en el artículo 56 y 57 de la precitada Ley, con los funcionarios públicos titulares y sus correspondientes suplentes, de la siguiente manera:

NOMBRE	DIRECCIÓN QUE REPRESENTA	MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE
Carlos Romero Sánchez	Procurador	Titular con derecho a voz y voto
Martha Adriana Bejines Romero	Despacho del Procurador	Suplente con derecho a voz y voto
Rubén Blasco Talaván	Dirección Técnica	Titular con derecho a voz y voto
Noemi Verenice Rodríguez Rodríguez	Dirección Técnica	Suplente con derecho a voz y voto
Claudia Ubaldo Velázquez	Dirección Jurídica	Titular con derecho a voz y voto
Francisco Javier Ornelas Suárez	Dirección Jurídica	Suplente con derecho a voz y voto
Karina Gabriela Barajas Velez	Dirección de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión	Titular con derecho a voz y voto
Leticia Rivera Rodríguez	Dirección de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión	Suplente con derecho a voz

Acta 01/2021
Primera Sesión Ordinaria
Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental
Procuraduría de Desarrollo Urbano

Fernando Plaza Córdoba.	Dirección de Administración y Coordinación	Titular con derecho a voz y voto
Christian García Sandoval	Dirección de Administración y Coordinación	Suplente con derecho a voz y voto
José Pablo Espinoza Mercado	Dirección de Regulación y ordenamiento de los centros de Población	Titular con derecho a voz y voto
Luz Haydee Serrano Calleros	Dirección de Regulación y ordenamiento de los centros de Población	Suplente con derecho a voz y voto
Daniel Meza Rivas	Encargado del archivo de concentración	Invitado

ACUERDO PUNTO 3. En votación económica se hace constar y **se aprueba que se cuenta con la presencia de seis miembros titulares**, de los cuales tienen derecho a voz y voto, y en este acto nombra cada uno de ellos a sus suplentes, por lo que por votación unánime, se declara la instalación y nombramiento de sus integrantes titulares y suplentes, por lo que se considera legalmente constituido el Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO A EJECUTAR POR PARTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL AÑO 2021.

En uso de la voz, la Lic. Claudia Ubaldo Velázquez, en su carácter de Directora Jurídica, realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo a ejecutar por parte del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental, explicando el alcance de los trabajos a realizar durante el año.

1.- Elaboración de los proyectos de formatos para el catálogo de disposición documental (CADIDO) como lo determinado en el artículo 25 de la Ley de la materia.

2.- Revisión de la documentación y expedientes que tengan bajo su resguardo cada dirección.

ACUERDO PUNTO 4. Los asistentes a la presente sesión se dan por enterados del Plan Anual de Trabajo a ejecutar por parte del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental para el año 2021, no habiendo ninguna manifestación ni



Acta 01/2021
Primera Sesión Ordinaria
Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental
Procuraduría de Desarrollo Urbano

observación al mismo, en votación económica se hace constar y **se aprueba por unanimidad este punto de acuerdo.**

5. ASUNTOS VARIOS:


Por parte del maestro Carlos Romero Sánchez se otorga el uso de la voz para quien quiera exponer algún asunto, manifestando los asistentes que no se tiene ningún asunto a exponer, por lo cual, al no haber ningún comentario pendiente, se da por concluida la primera sesión ordinaria del año 2021 del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

Siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día martes 26 veintiséis de enero de 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la primera Sesión Ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno del Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, **siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron** por estar ajustados a derecho y no ser contrarios a la moral y las costumbres, firmando la presente Acta los integrantes que participaron en ésta para constancia y demás efectos conducentes.


Grupo Interdisciplinario para el Proceso de Valoración Documental.


Mtro. Carlos Romero Sánchez.
Procurador de Desarrollo Urbano


Mtra. Claudia Ubaldo Velázquez
Directora Jurídica


Ing. Rubén Blasco Talaván
Director Técnico


Karina Gabriela Barajas Velez
Directora de Comunicación y Difusión Social



Fernando Plaza Córdoba
Director de Administración y Coordinación

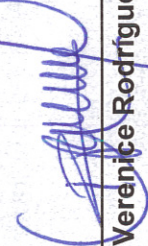
José Pablo Espinoza Mercado
Dirección de Regulación y ordenamiento de los centros de Población




Martha Adriana Bejines Romero
Suplente Despacho del Procurador



Francisco Javier Ornelas Suárez
Suplente Dirección Jurídica



Noemi Verónica Rodríguez Rodríguez
Suplente
Dirección Técnica



Leticia Rivera Rodríguez
Suplente
Dirección de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión



Daniel Meza Rivas
Suplente
Dirección de Administración y Coordinación



Luz Haydee Serrano Calleros
suplente

Dirección de Regulación y ordenamiento de los centros de Población
Esta hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del grupo interdisciplinario como órgano de coordinación para efectos del proceso de valoración documental de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.